

26 Ene 2015

TVAN DAMINO HERNANDEZ ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº: 827 /

## VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N°18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 3.- Solicitud de fecha 21 de Enero de 2015.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal don Iván Damino Hernández.
- 5.- El Decreto Exento N° 199, de fecha 09.01.2015, que designa como Secretario Municipal Subrogante a Don Francisco Pinochet Romero.

## DECRETO:

1.- AUTORIZASE, la devolución de Nueve horas (09:00) de trabajo extraordinario (incluye recargo), solicitadas mediante la solicitud del 21.01.2015, para el siguiente funcionario municipal en día y hora que se indica:

GUSTAVO ROJAS GODOY, Técnico, Grado 13°, En el día y hora que a continuación se indica:

08:30 Hrs. a 17:30 Hrs. 22.01.2015

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA

FRANCISCO PINOCHET ROMERO SECRETARIO MUNICIPAL (S)

IDH/FPR/EGP/yaf.

**DISTRIBUCION**: Archivo, Personal.



Departamento de Personal

**ROJAS** 

Apellido Paterno

## SOLICITUD DE DESCANSO COMPLEMENTARIO

Apellido Materno

**GUSTAVO ARTURO** 

Nombres

GODOY

R.U.T. 12.545.315-5	Grado 13
OBRAS MUNICIPALES	CALLES Y CAMINOS
Dirección	Unidad
COMPLEMETARIO, de acuerdo co 1989, Estatuto Administrativo pa	
9 HORAS	HORAS
TIONAS	HOMAS
Días u horas Solicitadas	Horas pendientes a la Fecha
A Contar del:	
22.01.2015 A Contar del:  CCTOR PRAS 20  Vº Bº Jefe Directo	Firma Funcionario
A Contar del:	Firma Funcionario  Vº Bº Unidad Personal